

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.7532664

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

19 minutos de tiempo transcurrido (20/02/2025 11:51:40 AM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

229 de 2025

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ENTRENADOR DE INICIACIÓN Y DESARROLLO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN, ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIAS DE LA LIGA DE PATINAJE DE ANTIOQUIA, EN LA MODALIDAD DE PATINAJE ARTÍSTICO.

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

294 Días

Fecha de inicio de contrato

*

Fecha de terminación del contrato

14/12/2025 11:59 PM

*

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No

*

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No

*

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No

*

Reversión

☐Sí☒No

*

Información de la Entidad Estatal contratante



INDEPORTES -INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA

COLOMBIA, Medellín

★★★★★

0 Recomendación (es)

☒

Información del Proveedor contratista



Compradores JG

COLOMBIA, El Carmen De Viboral

Número de documento 1036948477

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nortbre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Juliana Giraldo Jaramillo	BANCOLOMBIA	Ahorros	02477457927

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:

Juliana Giraldo Jaramillo

Fecha de aprobación:

20/02/2025 12:09:16 PM
((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:

SEBASTIAN OCAMPO VARGAS

Fecha de aprobación:

20/02/2025 12:11:10 PM
((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7532664
Proveedor Juliana Giraldo Jaramillo
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción		Nombre	
☐	448 JULIANA GIRALDO.zip	448 JULIANA GIRALDO.zip	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones calle 48 70 180
Ubicación CO-ANT-05001 - Medellín
País COLOMBIA
Departamento Antioquia
Municipio Medellín
Dirección calle 48 70 180
Código postal 05001

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cl. 48 #70-180, Laureles - Estadio	COLOMBIA > Antioquia > Medellín

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	ANGEL HORACIO BARRIOS HERNANDEZ	1,00	UN	61.147.776,00		
2	80111600	JUAN FERNANDO BONILLA SERNA	1,00	UN	50.609.170,00		
3	80111600	DIEGO ALEXANDER LOPERA GIRALDO	1,00	UN	50.609.170,00		
4	80111600	LUIS MIGUEL CUENCA MONTOYA	1,00	UN	71.344.176,00		
5	80111600	ANA MARIA LOPERA RINCON	1,00	UN	61.147.776,00		
6	80111600	MONICA VIVIANA OSPINA OROZCO	1,00	UN	61.147.776,00		
7	80111600	DAVID ALONSO SANCHEZ POSADA	1,00	UN	50.609.170,00		
8	80111600	DEVY JOHAN MEJIA TORRES	1,00	UN	50.609.170,00		
9	80111600	DIEGO ALEJANDRO MEDINA GOMEZ	1,00	UN	81.536.206,00		
10	80111600	DORA ALEJANDRA FORERO RAMIREZ	1,00	UN	50.609.170,00		
11	80111600	KATISH HIDARI RECALDE CAMPOS	1,00	UN	61.147.776,00		
12	80111600	LAISY FONSECA RAMIREZ	1,00	UN	61.147.776,00		
13	80111600	LEONARDO FABIO GONZALEZ GARCIA	1,00	UN	71.344.176,00		
14	80111600	HERNAN ALONSO OSORIO ESTRADA	1,00	UN	50.609.170,00		
15	80111600	LUIS ALFONSO VARELA	1,00	UN	50.609.170,00		
16	80111600	CARLOS JOVANNY GARCIA CORDOBA	1,00	UN	61.147.776,00		
17	80111600	LIBARDO ANTONIO HOYOS CARMONA	1,00	UN	81.536.206,00		
18	80111600	NASLI PEREA	1,00	UN	61.147.776,00		
19	80111600	RAUL DIAZ QUEJADA	1,00	UN	94.982.227,00		
20	80111600	LEYSNER ARAGON MENA	1,00	UN	17.601.802,00		
21	80111600	JUAN DIEGO DIEZ GONZALEZ	1,00	UN	61.147.776,00		
22	80111600	DAVID RIVERA CASTRO	1,00	UN	94.982.227,00		
23	80111600	JAIR MANUEL GIL DIAZ	1,00	UN	40.747.479,00		
24	80111600	DAVID ORLANDO JARAMILLO GOMEZ	1,00	UN	61.147.776,00		
25	80111600	JORGE WILLIAM BLANDON BOHORQUEZ	1,00	UN	26.545.593,00		
26	80111600	JUAN SEBASTIAN GIRALDO RAMIREZ	1,00	UN	50.609.170,00		
27	80111600	RUBEN DARIO ARROYAVE RESTREPO	1,00	UN	81.536.206,00		
28	80111600	JHONATAN ALBERTO OJEDA LEON	1,00	UN	50.609.170,00		
29	80111600	ANGEL AUGUSTO ARRIETA ARTEAGA	1,00	UN	26.545.593,00		
30	80111600	EDILBERTO JORDAN SALGADO	1,00	UN	26.545.593,00		
31	80111600	DAVID ARENAS VANEGAS	1,00	UN	61.147.776,00		
32	80111600	HENRY JHONHADER PANESSO RIVERA	1,00	UN	61.147.776,00		
33	80111600	WILSON ALEXANDER GARCÍA ARBELAEZ	1,00	UN	50.609.170,00		
34	80111600	DIEGO ALBERTO MONTOYA GOMEZ	1,00	UN	50.609.170,00		
35	80111600	JUAN DAVID ACEVEDO FLOREZ	1,00	UN	50.609.170,00		
36	80111600	SEBASTIAN GONZALEZ TAMAYO	1,00	UN	50.609.170,00		
37	80111600	JOHANY ALEJANDRO VERGARA CASTAÑO	1,00	UN	61.147.776,00		
38	80111600	ALVARO DUBAN MUÑOZ ECHEVERRI	1,00	UN	61.147.776,00		
39	80111600	JUANA RUEDA VARGAS	1,00	UN	40.747.479,00		
40	80111600	FREDY JOSE BARON MUÑOZ	1,00	UN	50.609.170,00		
41	80111600	WALTER GABRIEL PINTO VILORIA	1,00	UN	26.545.593,00		
42	80111600	CARLOS ENRIQUE PLATA BUSTAMANTE	1,00	UN	26.545.593,00		
43	80111600	MONICA MARIA CORTINEZ BEDOYA	1,00	UN	40.747.479,00		
44	80111600	CLAUDIA ANDREA ARENAS CASTAÑO	1,00	UN	40.747.479,00		
45	80111600	JOHN ALEJANDRO MACIAS GIL	1,00	UN	40.747.479,00		
46	80111600	WILBER OXFANDER QUINTERO ROJAS	1,00	UN	40.747.479,00		
47	80111600	MARIA ISABEL SANCHEZ PATIÑO	1,00	UN	50.609.170,00		
48	80111600	FABIAN ALBERTO DÍAZ BEDOYA	1,00	UN	40.747.479,00		
49	80111600	DIONI ESTEBAN SANCHEZ DIOSA	1,00	UN	61.147.776,00		
50	80111600	JUAN CARLOS MUÑOZ AGUDELO	1,00	UN	40.747.479,00		
51	80111600	JUAN PABLO PEREZ MEDINA	1,00	UN	40.747.479,00		
52	80111600	MARIA PATRICIA HENAO ECHEVERRI	1,00	UN	40.747.479,00		
53	80111600	WILLIAM ALONSO OSORIO SOSA	1,00	UN	40.747.479,00		
54	80111600	MANUEL ARTURO MONCADA BETANCUR	1,00	UN	40.747.479,00		
55	80111600	JUAN DAVID CORTES AGUDELO	1,00	UN	40.747.479,00		
56	80111600	MAURICIO GIRALDO VILLA	1,00	UN	40.747.479,00		

57	80111600	YEFREY ALEXANDER JARAMILLO CEBALLOS	1,00	UN	26.545.593,00		
58	80111600	CARLOS ALBERTO OROZCO SANCHEZ	1,00	UN	40.747.479,00		
59	80111600	OSCAR ALIRIO URREGO CARTAGENA	1,00	UN	50.609.170,00		
60	80111600	EMMANUEL VELASQUEZ ALZATE	1,00	UN	40.747.479,00		
61	80111600	URIEL GIL RENDON	1,00	UN	50.609.170,00		
62	80111600	ANYELA MARCELA RIVAS MORENO	1,00	UN	61.147.776,00		
63	80111600	LUIS ESTEBAN AGUIRRE ESTRADA	1,00	UN	61.147.776,00		
64	80111600	JUAN FRANCISCO MENDEZ PARDO	1,00	UN	40.747.479,00		
65	80111600	SANTIAGO MONTOYA ARTEAGA	1,00	UN	40.747.479,00		
66	80111600	DIEGO ALEJANDRO TORRES TORRES	1,00	UN	26.545.593,00		
67	80111600	DAVID SANTIAGO SANCHEZ PUERTA	1,00	UN	26.545.593,00		
68	80111600	DANIEL JOSE CONTRERAS NAVARRO	1,00	UN	61.147.776,00		
69	80111600	JOSE MILLER CABANZO ACOSTA	1,00	UN	61.147.776,00		
70	80111600	CAMLO ARTURO HINCAPIE HERNANDEZ	1,00	UN	61.147.776,00		
71	80111600	BENJAMIN DE JESUS LAVERDE SEGURO	1,00	UN	61.147.776,00		
72	80111600	HECTOR HERNANDO PEREZ MUÑOZ	1,00	UN	61.147.776,00		
73	80111600	JORGE WILSON JARAMILLO CEBALLOS	1,00	UN	81.536.206,00		
74	80111600	JORGE LUCIANO FARIAS	1,00	UN	101.543.523,00		
75	80111600	YESICA ALEJANDRA SALAZAR SOLORZANO	1,00	UN	26.545.593,00		
76	80111600	ZULAY TATIANA GIL ARISTIZABAL	1,00	UN	26.545.593,00		
77	80111600	SHARA STEFANIA MUNERA PULGARIN	1,00	UN	61.147.776,00		
78	80111600	CESAR ARNOLFO DELGADO ALARCON	1,00	UN	81.536.206,00		
79	80111600	JOSE NEBER ARIAS MENDEZ	1,00	UN	71.344.176,00		
80	80111600	DIANA CAROLINA SALDARRIAGA BUSTAMANTE	1,00	UN	50.609.170,00		
81	80111600	JOSE FERNANDO GOMEZ GIRALDO	1,00	UN	26.545.593,00		
82	80111600	ENIMANUEL HOYOS VICTORIA	1,00	UN	61.147.776,00		
83	80111600	DAYLON GILBERTO DIAZ ACOSTA	1,00	UN	61.147.776,00		
84	80111600	IVAN DE JESUS DUQUE ARANGO	1,00	UN	50.609.170,00		
85	80111600	DAVID GUTIERREZ PUENTES	1,00	UN	61.147.776,00		
86	80111600	ABELARDO PARRA LEMDS	1,00	UN	81.536.206,00		
87	80111600	BEIBIS ANTONIO MENDOZA POLO	1,00	UN	50.609.170,00		
88	80111600	MARGARITA ROSA CASTAÑO MURILLO	1,00	UN	40.747.479,00		
89	80111600	DAVID FELIPE CONTRERAS CONTRERAS	1,00	UN	61.147.776,00		
90	80111600	WALTER SALDARRIAGA MONSALVE	1,00	UN	40.747.479,00		
91	80111600	JESSICA ALEJANDRA ESTRADA RESTREPO	1,00	UN	61.147.776,00		
92	80111600	OSCAR WILLINGTON ORTIZ VELASQUEZ	1,00	UN	61.147.776,00		
93	80111600	TATIANA LEON VALENCIA	1,00	UN	26.545.593,00		
94	80111600	IVAN ALEJANDRO VARGAS LOPERA	1,00	UN	81.516.792,00		
95	80111600	JUAN CAMLO BERRIO CARDONA	1,00	UN	26.545.593,00		
96	80111600	SEBASTIAN MONTOYA ARANGO	1,00	UN	40.747.479,00		
97	80111600	OSCAR ALEJANDRO RIVERA BUITRAGO	1,00	UN	71.344.176,00		
98	80111600	SULIMA SHIRLEY LAGUNA CUBIDES	1,00	UN	40.747.479,00		
99	80111600	JULIANA GIRALDO JARAMILLO	1,00	UN	50.609.170,00	50.609.170,00	50.609.170,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ ANEXO CLAUSULADO DEL CONTRATO 229 DE 2025 JULIANA GIRALDO JARAMILLO.pdf	ANEXO CLAUSULADO DEL CONTRATO 229 DE 2025 JULIANA GIRALDO JARAMILLO.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	<input type="text" value="SEBASTIAN OCAMPO VARGAS"/>	 Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1036930744	Guardar y notificar
Supervisor	<input type="text" value="Jairo de Jesús Jiménez"/>	 Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	10267189	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	<input type="text"/>	 Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
--------------------	----------------------	---	---------------------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	SEBASTIAN OCAMPO VARGAS	20/02/2025 12:11:10 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	SEBASTIAN OCAMPO VARGAS

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Sí ☒ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto

Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Participaciones - SGP

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Regalías - SGR

☐ Sí ☒ No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☒ Sí ☐ No *

50.609.170

Recursos de Crédito

☐ Sí ☒ No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐ Sí ☒ No *

Total

50.609.170

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 2024003050084	2025	Validado

Código BPIN perteneciente al contrato

Código BPIN	Año	Estado
☐ 2024003050084	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el

SIIF ☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 88	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 89	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 93	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 96	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 98	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 101	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 102	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 104	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 106	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 107	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 109	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 110	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 111	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 112	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 113	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 116	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 118	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 121	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 123	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 125	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 134	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 135	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 137	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 138	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 139	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐ 147	CDP	No se ha iniciado				- Editar
☐						

	149	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	152	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	153	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	154	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	155	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	156	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	159	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	160	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	163	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	164	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	165	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	166	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	167	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	171	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	173	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	175	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	176	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	178	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	179	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	182	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	183	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	185	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	186	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	187	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	188	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	190	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	191	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	192	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	193	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	194	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	195	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	196	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	197	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	198	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	199	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	200	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	202	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	203	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	204	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	206	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	212	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	213	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	214	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	222	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	224	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	226	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	232	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	234	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	235	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	238	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	242	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	243	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	244	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	249	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	252	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	253	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	256	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	258	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	259	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	260	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	264	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐					

☐	268	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	271	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	272	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	273	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	275	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	276	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	277	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	278	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	279	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	280	CDP	No se ha iniciado	-	Editar
☐	281	CDP	No se ha iniciado	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -